



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 17 de junio de 2020
MIDEPLAN-DM-OF-0684-2020

Señora
Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Asunto: Consulta sobre fórmula para clasificación de MIPYMES.

Estimada señora:

Con el propósito de tener claridad técnica acerca de múltiples propuestas que son remitidas a este ministerio, en el marco de los esfuerzos por la reactivación económica a raíz de la emergencia provocada por el covid-19, se requiere el criterio técnico del ministerio a su cargo sobre lo siguiente:

¿Es correcto o no modificar la fórmula contenida en el Decreto Ejecutivo N° 39295, con el propósito de que las empresas con planillas de 250 personas puedan ser consideradas PYMES? ¿Por qué?

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo.
Ministra

C. Archivo.

